

# FONDOS CULTURA

FONDO AUDIOVISUAL | 2025

**Convocatoria General 2025**









# FONDOS CULTURA

FONDO AUDIOVISUAL | 2025

Línea de Distribución de Cine





## MODALIDAD DE APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE CINE

**Financiamiento parcial para la distribución y comercialización de obras audiovisuales nacionales (largometrajes, cortometrajes, series, etc) con el propósito de mejorar las condiciones de distribución, potenciando la promoción, difusión, marketing y visibilidad de los estrenos en territorio nacional. Se contemplan los circuitos de multisalas, como también circuitos alternativos, al igual que otras plataformas de comercialización como plataformas digitales.**

**El plazo máximo para el estreno comercial de los títulos incluidos en la estrategia de distribución será de 24 meses, a contar de la fecha de tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución del proyecto. El proyecto deberá detallar los títulos del primer año de postulación y, en caso de no tener aún los títulos para el segundo año al momento de la postulación, se deberá indicar detalladamente la línea de distribución a seguir, ya sea con los géneros cinematográficos o públicos a los que tu propuesta va dirigida. Se podrá incorporar otros tipos de producción audiovisual dentro de la estrategia de distribución, lo cual estará sujeto a evaluación según las características de tu proyecto.**

**Si el proyecto presenta una estrategia en torno al estreno nacional en circuitos de multisalas y/o salas alternativas, tendrá que contemplar su estreno en, al menos, 5 regiones (incluyendo la Región Metropolitana).**

**Se podrá solicitar financiamiento para gastos de promoción y marketing internacional; y en caso de resultar seleccionado, podrás justificar el cambio de algunos de los títulos que fue incluido en tu postulación**





# FONDOS CULTURA

FONDO AUDIOVISUAL | 2025

**Línea de Difusión, Exhibición e Implementación  
Audiovisual**











